



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y ALLEGA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || RAD. 2025112516 || ENPROYECTOS S.A.S. Vs ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA || CB - SMF

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 8/08/2025 16:29

Para jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co <jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co>

CC enproyectos2020@gmail.com <enproyectos2020@gmail.com>; jcastellanos@rugelesabogados.com <jcastellanos@rugelesabogados.com>; DECORACIONESJL2018@GMAIL.COM <DECORACIONESJL2018@GMAIL.COM>

📎 4 archivos adjuntos (6 MB)

VF CONTESTACIÓN ENPROYECTOS.pdf; VF LLAMADO EN GARANTIA JL DECORACIONES S.A.S..pdf; VF ANEXOS CONTESTACIÓN.pdf; VFF ANEXOS LLAMAMIENTO.pdf;

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.
Delegatura para funciones jurisdiccionales
jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co
E. S. D.

REFERENCIA:	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO
RADICADO:	2025112516
DEMANDANTE:	ENPROYECTOS S.A.S.
DEMANDADO:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y ALLEGA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.**, tal como consta en el poder que se anexa, entidad aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con el NIT 860524654-6, representada legalmente por el Dr. Juan Pablo Rueda Serrano. Comedidamente procedo dentro del término legal, a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** y a formular **LLAMAMIENTO EN GARANTÍA**.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.